

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

786 "RENOLD HI TEC COUPLINGS, S.A.U."
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
"INDUSTRIAS YUK, S.A.U."
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que los respectivos accionistas únicos de Renold Hi Tec Couplings, S.A.U. (sociedad absorbente) e Industrias YUK, S.A.U. (sociedad absorbida), en sus respectivas actas de decisiones de accionista único de 8 de marzo de 2024, aprobaron la fusión entre ambas sociedades (la "Fusión"). La Fusión tendrá lugar mediante la absorción de Industrias YUK, S.A.U., produciéndose su extinción vía disolución sin liquidación y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Renold Hi Tec Couplings, S.A.U., que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Industrias YUK, S.A.U., conforme al proyecto común de fusión que ha sido redactado, suscrito y aprobado por los órganos de administración de las dos sociedades, en fecha 29 de septiembre de 2023.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades a solicitar y obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de fusión y balance de fusión en los términos del artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023. Asimismo, se hace constar el derecho de protección a los socios y de oposición que asiste a los acreedores de ésta, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 5/2023.

Teniendo en cuenta que la sociedad absorbida está participada de forma íntegra y directa por la sociedad absorbente, la fusión será considerada como un supuesto de fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas en los términos previstos en el artículo 53 del Real Decreto-Ley 5/2023, pudiendo acogerse, por tanto, al procedimiento simplificado de las fusiones especiales.

Madrid, 8 de marzo de 2024.- Presidente del Consejo de Administración de Renold Hi Tec Couplings, S.A.U. e Industrias YUK, S.A.U, D. James Robert Haughey.

ID: A240010422-1